



DECRETO ALCALDICIO N° 3425 /
APRUEBA 2° REMATE FIESTA COSTUMBRISTA
2018
REQUINOA, 29 NOV 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 3406 de fecha 27.11.2018 que regulariza aprobación de Bases "IX Fiesta Costumbrista 2018" y aprueba Acta de Remate de Carros de Comida (Funcionamiento días 01 y 02 de diciembre de 2018).

El Memo N° 526 de fecha 28.11.2018 del Dpto. de Rentas, mediante el cual remite Acta del 2° Remate de Carros de comidas, correspondiente a la "IX Fiesta Costumbrista Año 2018", de fecha 28.11.2018.

El Decreto Alcaldicio N° 3170 de fecha 14.12.2012, que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

VISTOS

: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO:

APRUEBASE Acta de 2° Remate de Carros de Comida "IX Fiesta Costrumbrista Año 2018": (Funcionamiento días: 01 y 02 de diciembre de 2018) realizado con fecha 28 de noviembre de 2018, en el edificio Municipal, ubicado en calle Comercio N° 121, Requinoa.

UTM Noviembre 2018: 48.160

Postura mínima \$ 18.448

Consumo servicios básicos - Luz \$ 4.000

CARRO COMIDA N° 10:

Rematada por el Sr. Jorge Alberto Riveros Aguilera

C.I. [REDACTED]

Domicilio: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

Monto rematado: \$ 18.500

CARRO COMIDA N° 11:

Rematada por el Sr. Luis Briones Suárez

C.I. [REDACTED]

Domicilio: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

Monto rematado: \$ 19.000

CARRO COMIDA N° 12:

Rematada por el Sr. David Urbina Valdivia

C.I. [REDACTED]

Domicilio: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

Monto rematado: \$ 18.500

CARRO COMIDA N° 13: DESIERTO

CARRO COMIDA N° 14: DESIERTO

CARRO COMIDA N° 15: DESIERTO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JAP/OLP/mavs
DISTRIBUCION :
Secretaria Municipal (1)
Dir. de Adm. y Finanzas (1)
Rentas (1)
Comunicaciones (1)